

LA AGONIA DE LA LIBERTAD

*Conferencia de Juan Manuel Casella,
al incorporarse como Académico Correspondiente por la
Provincia de Buenos Aires a la Academia Nacional de Ciencias
Morales y Políticas, en la sesión del 17 de mayo de 2023*

Apertura del acto por el vicepresidente Luis Alberto Romero

Buenas tardes. Señora presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, señores presidentes de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia Nacional de Ingeniería, académicos, señoras y señores.

Hoy hemos convocado esta reunión extraordinaria para incorporar a nuestro cuerpo en carácter de Académico Correspondiente de la Provincia de Buenos Aires al Dr. Juan Manuel Casella. Lo presentará nuestro Académico de Número Juan Vicente Sola y a continuación el Dr. Casella disertará sobre la “*Agonía de la Libertad*”.

Previamente le entregamos el diploma y la medalla correspondiente.

Presentación a cargo del académico de número Juan Vicente Sola

Celebramos hoy con la incorporación del Académico Casella un homenaje a la integridad personal y política, y un reconocimiento a quién continuó con una tradición argentina en gran medida olvidada: la del político intelectual.

Nuestro colega académico es de Avellaneda, tan cerca y sin embargo lejos, política y culturalmente, de la metrópolis desde el gran cisma político de 1880.

Proviene de un distrito con una vasta tradición de estadistas famosos por su coraje personal como de su independencia política. Basta recordar al Dr. Manuel Beguiristain, de ineludible enfrentamiento al fraude; a quienes participaron en los sucesos revolucionarios de 1932; a Crisólogo Larralde, arquetipo de la política social e influyente redactor del art. 14 bis de nuestra Constitución. También es inevitable recordar a Juan Manuel Casella Piñero, valiente diputado provincial durante en el período iniciado en 1946 y luego diputado nacional y presidente del radicalismo de Avellaneda.

Mencioné la característica del Académico Casella por su integridad personal y política, primordial y olvidada en estas épocas

de corrupción y de lealtades livianas y mudables. Participó en 1971, acompañando a Raúl Alfonsín en la fundación del Movimiento de Renovación y Cambio, en la larga marcha que fructificaría el 12 de octubre de 1983 con el restablecimiento de la democracia y el Estado de derecho en nuestro país.

Fue diputado provincial en 1973, en tiempos convulsionados en la Provincia de Buenos Aires, con enfrentamientos que llevarían a la temprana renuncia del gobernador y en un ambiente de violencia política creciente y de represión en muchos casos encubierta e ilegal. Continuó después de 1976 con la prédica democrática, de enfrentamiento al autoritarismo y de defensa de los derechos humanos, con episodios de coraje en defensa de detenidos. Y es bueno recordar también su oposición a la trágica guerra de Malvinas.

Ya recuperadas las instituciones de la democracia fue un actor central en la actividad de enfrentar los graves desafíos que se presentaban al nuevo gobierno. Es Casella la persona a quién se le encomendaban las tareas complejas, imposibles para otros. Como presidente de la Comisión de Defensa, fue quién llevó adelante la reforma del Código de Justicia Militar que permitió los históricos y valientes juicios a las Juntas Militares, hoy recordados hasta en el cine. Luego, como Ministro de Trabajo, fue quién convocó a elecciones en los sindicatos luego del largo período de facto, permitiendo una renovación democrática.

Fue convocado nuevamente a tareas difíciles, la de defender la obra de gobierno en elecciones complejas -la gobernación de Buenos Aires y la vice presidencia de la Nación- donde realizó una defensa enérgica de la gestión del gobierno Alfonsín, gobierno hoy recordado por la sociedad argentina como ejemplo, pero entonces injustamente vilipendiado.

Entre incesantes actividades políticas, fue nuevamente diputado nacional, presidente de la Comisión de Defensa, embajador en la República Oriental del Uruguay, presidente en ejercicio del Comité Nacional ante la renuncia del Dr. Raúl Alfonsín.

Mencioné junto con el coraje político a su integridad personal. Recuerdo sus enseñanzas a jóvenes políticos que “debían aprender a ganarse la vida” para no depender de las remuneraciones de los cargos políticos, en casos transformados en dádivas encubiertas. Esta enseñanza me trae a la memoria el pensamiento de Friedrich von Hayek sobre la necesidad de ser una persona de ingresos independientes, como condición de la militancia y actuación política.

Tuvo al mismo tiempo una activa vida académica, desde su participación en las cátedras paralelas durante la dictadura militar a pedido del Centro de Estudiantes de Derecho. Como siempre, se le encomendaron a nuestro académico las tareas difíciles, que otros esquivaban.

Luego fue por años profesor de Ciencia Política en el Colegio Nacional de Buenos Aires, donde tuvo alumnos que desarrollaron amplia actividad política en años posteriores. Fue también profesor adjunto de Derechos Humanos y Garantías en nuestra Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Quiero con estas palabras insistir en describir una característica que lo describe principalmente: su notable integridad personal y política y su coraje personal para afrontar los grandes desafíos en una sociedad dividida y confundida. Al recibirlo, esta Academia recompensa también a la generación fundadora de nuestra democracia actual.

Estimados colegas académicos, señoras y señores acompáñenme a recibir en esta corporación al Dr. Juan Manuel Casella.

JUAN VICENTE SOLA
Académico de Número

LA AGONIA DE LA LIBERTAD

Por el académico correspondiente JUAN MANUEL CASELLA

Nuestro propósito es hablar de la libertad, de los riesgos que corre, de la mejor manera de garantizarla, de asegurar su vigencia efectiva para todos.

Nada de lo que digamos significará una novedad. Serán cosas ya sabidas. Los episodios que mencionaremos y sus antecedentes están en los diarios. Incluso se discuten en las redes sociales. La doctrina analiza y pondera sus consecuencias. En este campo nada es nuevo porque no es nueva la lucha por la libertad. Simplemente, queremos sintetizar los hechos, ordenarlos, actualizarlos, a partir de una perspectiva personal apoyada en la interpretación de las condiciones en que se desenvuelve el mundo de hoy.

¿Cómo concebimos la libertad? Sin pretensiones de mayor precisión técnica, con el sólo propósito de esbozar un marco conceptual, afirmamos que la libertad existe cuando cada persona

posee el derecho de definir y desarrollar su propio plan de vida y al mismo tiempo de participar, aplicando su criterio, en las decisiones que afectan a la comunidad.

En términos históricos, la vida libre se definió como tal por su relación con el poder del Estado. El ser humano necesita vivir en sociedad y las sociedades que integra deben ser gobernadas. Los gobernantes tienen la facultad de condicionar la vida de los que forman parte de ellas. El nivel de ese condicionamiento determinará la vigencia real de la libertad. Por esa razón, desde siempre el capítulo central de todo ordenamiento institucional consistió en precisar los instrumentos que sirvan para disminuir el riesgo de un poder público desbordado y opresor. Hoy, los riesgos también provienen de otras áreas de la actividad social y requieren nuevas regulaciones.

I.- Sabemos cuáles fueron los argumentos y las formas de organización que el poder utilizó para justificar y disimular el uso de la fuerza pura y descarnada. Algunos de los métodos destinados a convalidar el ejercicio ilimitado y arbitrario del poder estatal incluyeron desde la identificación del gobernante con la divinidad hasta la elaboración teórica rígidamente determinista con la que pretende describirse la realidad.

El proceso destinado a diseñar formas de limitar al poder aceleró su impulso desde la segunda mitad del siglo XVII y con más

determinación en el siglo XVIII, a partir de tres ejes que aparecieron en el escenario europeo para luego extenderse al área atlántica: el liberalismo político, la primera revolución industrial y la expansión de la investigación y el conocimiento científico.

Las bases conceptuales del liberalismo fueron el racionalismo, el individualismo y la secularización. Consagró el consentimiento de los gobernados como el fundamento de la relación de mando y obediencia implícita en toda forma de gobierno. La propiedad privada se transformó en pieza central del sistema económico, pero también en fuente de autonomía frente al Estado. La capacidad de pensar libremente y de difundir ese pensamiento fue el contenido más trascendente de esa propuesta. A medida que extendió el derecho al voto hasta habilitar a todos los hombres para ejercerlo, el modelo liberal avanzó hasta alcanzar la condición de democracia representativa.

Bobbio sostiene que el liberalismo es el presupuesto histórico y jurídico del Estado democrático. La democracia implica que cada persona equivale a un voto, que rige el principio de la mayoría y que el Estado garantiza la libertad de opinión y elección. Los partidos políticos se convirtieron en instrumentos permanentes de organización y representación de la opinión pública. Fue el período durante el cual Europa Occidental completó el paso definitivo de sociedad medieval a Estado moderno. Después de la Segunda Guerra Mundial, Europa

agregó a la democracia electoral el componente igualitario que denominó “Estado de Bienestar”.

Aun reconociendo que el liberalismo se convirtió en el modelo buscado en los países atlánticos del hemisferio norte, no hubo manera de impedir la subsistencia de tendencias autoritarias apoyadas en contenidos políticos, culturales, sociales, religiosos y mitos raciales que impulsaron su periódica reaparición con potencialidad conflictiva y capacidad agresiva.

La primera revolución industrial modificó los métodos de producción de bienes materiales y su comercialización, definió las características del capitalismo al reformar el concepto tradicional de riqueza e introdujo nuevas categorías sociales como “burguesía” y “proletariado”.

La evolución del capitalismo alcanzó un ritmo notable a partir de la caracterización del mercado en términos aproximados a los actuales y del perfeccionamiento y universalización del crédito y los medios de pago, que provocaron una verdadera transformación comercial. El espíritu de empresa, la búsqueda de ganancia y la conquista económica del mundo se convirtieron en objetivos de la iniciativa individual.

La acumulación de riqueza contrastó con las penosas condiciones de vida que sufrían los trabajadores industriales, impulsando el conflicto inevitable entre capital y trabajo. En el campo social, la libertad para

operar la economía se convirtió en agobiante desigualdad para quienes vivían de su trabajo físico, realidad objetiva que invocó el Manifiesto Comunista, fundamentó la interpretación marxista de la lucha de clases como motor de la historia y culminó con la creación de la Unión Soviética, que pretendió ser el modelo socialista que enfrentó al capitalismo.

La ciencia provocó un sentimiento de confianza en la capacidad del ser humano para dominar la naturaleza, confirmó la prioridad de la razón, amplió constantemente los límites del conocimiento y concluyó el proceso de secularización, contribuyendo –en Occidente– a independizar al Estado de las concepciones teológicas que lo condicionaron durante el Medioevo.

La Segunda Guerra funcionó como un inmenso laboratorio. Las enormes transformaciones producidas en el área científico tecnológica potenciaron la capacidad de destruir y matar. El descubrimiento de la energía atómica implicó la aparición de un componente esencial del escenario geopolítico vigente hasta hoy, especialmente desde el momento en que Estados Unidos perdió el monopolio del poder nuclear. En esa etapa quedó confirmada en los hechos, la tesis de Francis Bacon en el sentido de que el conocimiento es poder.

A partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, la investigación científica se convirtió no solo en factor de cambio en la

dinámica productiva, sino también en la incorporación, adaptación y difusión de nuevos elementos tecnológicos que transformaron la vida diaria. Entre los años cincuenta y setenta del siglo pasado y en base al aporte de la ciencia aplicada, la calidad de vida material se incrementó de manera sostenida y perceptible –incluyendo el pleno empleo– especialmente en los países desarrollados. La electrónica y la tecnología de la comunicación preanunciaron la aparición de las computadoras.

Este camino acelerado de transformación requirió desarrollos técnicos siempre más sofisticados. El costo de la aparición de nuevos productos fue cada vez más alto y el rubro “Investigación y Desarrollo” exigió la aplicación intensiva de capital y el empleo de científicos y técnicos que obtuvieron una porción cada vez mayor de los costos de producción.

Durante los años sesenta la actividad económica tendió a transnacionalizarse. Nació una economía mundial que acompañada por la revolución de las comunicaciones, culminaría en lo que luego se identificó como “globalización”, sustantivo que sirvió para sintetizar en un solo concepto una reestructuración del capitalismo que incluyó una nueva división internacional del trabajo.

Una característica central de este recorrido consistió en la progresiva reducción de mano de obra, con excepción de aquella de alta calificación técnico-científica. Ya desde los años setenta y aún

con mayor énfasis en la actualidad, la producción requirió grandes inversiones de capital pero poco trabajo físico, pocos trabajadores.

II.- La informática, tercera revolución industrial, sirvió de plataforma sobre la que se apoyó la expansión del capitalismo - especialmente en su versión financiera- y el crecimiento constante de la investigación científica.

Desde Mark 1 y la tarjeta perforada hasta la aparición de los microchips, el universo virtual amplió su ámbito de aplicación incluyendo cálculos matemáticos complejos, procesamiento de textos, edición de imágenes y sonidos, el control remoto de máquinas y dispositivos diversos –entre ellos, armas nucleares de alto riesgo- que continúan con los algoritmos, Internet, el aprendizaje automático, *big data*, inteligencia artificial y la perspectiva próxima de la informática cuántica.

Desde la aparición de los buscadores y navegadores, entre fines de los 90 y comienzos del 2000, el número de usuarios del sistema creció hasta alcanzar a miles de millones de personas que naturalizaron su participación en un universo virtual que permite el acceso permanente a la información en tiempo real, la incorporación de contenidos temáticos de cualquier tipo y la participación en redes sociales convertidas en medio de intercambio, debate y opinión, a las

que puede ingresar todo el que quiera hacerlo, incluso en forma anónima, encubierta con un seudónimo.

La tecnología digital ha producido un efecto de desmaterialización que convirtió los bienes físicos en intangibles porque los transformó en flujos de información. Existe de hecho una “territorialidad” virtual carente de dimensiones precisas y de límites, cuya versión actual es “la nube”, en la que “las tecnológicas” acumulan una enorme cantidad de información muchas veces estratégica y siempre muy valiosa desde el punto de vista económico, que se superpone a la territorialidad física que constituye la base material de los estados nacionales.

La información allí acumulada, a la que en la mayor parte de los casos solo puede accederse por la vía rentada de los prestadores privados, es esencial para la toma de decisiones y puede ser manipulada y traficada. Esta cuestión no está prevista, o lo está precariamente, en los ordenamientos legales vigentes. La necesidad de regularla es notoria y requerirá acuerdos internacionales porque el mundo virtual desconoce las fronteras nacionales y alcanza dimensión universal.

III.- La doctrina clásica definió a los bancos como “la empresa intermediaria del crédito”, porque vinculan la oferta y la demanda de

dinero, relacionando a quienes poseen saldos monetarios con quienes necesitan recursos para invertir, comprar o pagar.

En los últimos cuarenta años la actividad bancaria adquirió mayor capacidad de cobertura, ampliando y diversificando sus servicios, abarcando nuevos mercados, creando y administrando formas de pago que reemplazan al efectivo e incorporando operatorias como SWAPS o la emisión de títulos financieros.

En 1982, los organismos reguladores de Estados Unidos cambiaron el escenario. Hasta ese momento, los llamados “derivados” consistían en títulos cuyo valor provenía de los “subyacentes”, bienes específicos que incluían desde materias primas hasta acciones u otros tipos de valores bursátiles. A partir de ese año, los reguladores permitieron que los contratos de derivados no requirieran la entrega de la materia subyacente, sino que pudieran resolverse mediante un pago dinerario. Desde entonces y más aún a partir de la quiebra de Lehman Brothers, los economistas distinguieron entre economía especulativa o economía real.

Con un bajo nivel de regulación, los bancos crean nuevos productos financieros que impulsan operaciones especulativas en las que el dinero se mueve con velocidad y altos rendimientos. Los montos involucrados alcanzan niveles extraordinarios: En algún momento las cifras más conservadoras indicaron que los derivados multiplicaban por 126 el dinero en circulación. Hoy, el mercado

alcanzó tal complejidad que impide calcular su dimensión, que además, se suma a la enorme rentabilidad de las empresas de punta.

Las inversiones de corto plazo se ejecutan automáticamente por robots con aplicación de algoritmos que analizan el momento de comprar o vender. Casi tres cuartas partes de los intercambios ejecutados en Wall Street son ordenados por algoritmos. Cada vez más, la inteligencia artificial determina el destino de las inversiones, sin investigar el origen de los recursos. Hoy, más del 90% de las operaciones son actos de especulación financiera. Solo menos del 10% corresponde a operaciones vinculadas con la economía real.

Las finanzas especulativas favorecieron la concentración de la riqueza. Impulsaron la desigualdad y debilitaron la democracia, porque como afirma Rousseau, sin igualdad la libertad no puede subsistir.

La difundida sensación de que ciertos sectores sociales se enriquecen desproporcionadamente, provoca un estado de decepción y resentimiento que deriva en una toma de posición antisistema con consecuencias políticas y electorales concretas, tendencia que incluye a los países desarrollados. Estados Unidos, Hungría, Polonia, Austria, España, Francia, Italia y hasta Suecia e Israel son ejemplos visibles y vigentes de la reacción de quienes, a sus prejuicios ideológicos y raciales, suman la sospecha de que la invocación de la libertad en realidad encubre la preservación de un mercado globalizado que a esta

altura, solo beneficia a pocos privilegiados cada vez más ricos. La reivindicación de los estados nacionales es hoy un síntoma de la reacción antiglobalizadora que suele incluir una versión autoritaria y antiliberal del poder político.

IV.- Desde el siglo XIX y particularmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, el avance de la investigación científica orientada al mundo de las cosas fue impresionante por su velocidad y profundidad, no solo para comprender la naturaleza sino para actuar sobre ella. Los resultados influyeron de manera notable sobre la cotidianidad.

Hoy, la ciencia condiciona nuestro comportamiento y esa circunstancia está teniendo efectos –y los tendrá aún más en el futuro– en el plano estrictamente político, en la manera de organizar la convivencia y en la forma de legitimar y ejercer el poder.

Nunca como ahora, la ciencia estuvo tan vinculada con la modernidad. La capacidad de innovar es el criterio que define el carácter progresista de cualquier proyecto de crecimiento.

Nunca como ahora, el conocimiento científico influyó sobre el perfil productivo de las naciones.

Nunca como ahora la ciencia estuvo vinculada con la seguridad interna y externa.

Nunca como ahora el nivel científico de una sociedad determinó la influencia que ejerce en el ámbito internacional.

Nunca como ahora el éxito de los gobiernos dependió de su eficiencia para organizar, financiar y utilizar la capacidad de investigar y acumular conocimiento.

Nunca como ahora el nivel de conocimiento influyó para mejorar la opinión que una sociedad tiene acerca de sí misma y del prestigio que alcanza en el mundo.

La investigación científica y la posibilidad de utilizar sus resultados es una tarea de elites altamente calificadas que, por esa razón, ocupan un espacio social distinto al de las personas del común, Para alcanzar esa capacidad, además de poseer un nivel intelectual importante necesitan acceder a los ámbitos adecuados para adquirirla, desarrollarla y aplicarla. El conocimiento también tiende a la concentración y todo proceso de concentración afecta la igualdad y la libertad.

V.- El 17 de enero de 1961, tres días antes de concluir su segundo mandato, el presidente de Estados Unidos Eisenhower pronunció un discurso de despedida, cuyo contenido fue más allá de un simple agradecimiento. Eisenhower fue el militar que condujo las fuerzas aliadas en el frente europeo durante la Segunda Guerra

Mundial. Representó al Partido Republicano, entonces de centro derecha conservadora, hoy corrido hacia populismo autoritario. Aun cuando sus antecedentes profesionales y políticos no lo anticipaban, incluyó en su discurso dos párrafos que implicaron una potente llamada de atención con relación a los riesgos que acechaban a la democracia. El primero: el complejo militar-industrial creado para enfrentar el nazismo, que continuó ampliándose durante la Guerra Fría. El segundo: la revolución tecnológica y la investigación científica sobre las que se apoyó ese aparato de seguridad militar que alcanzó extraordinaria dimensión. El costo de ese sistema de seguridad implicaba una cantidad de dinero tan enorme que, según las propias palabras de Eisenhower “se vuelve virtualmente el sustituto de la curiosidad intelectual” y puede significar el desarrollo, buscado o no, “de influencias indebidas” que pongan en peligro las libertades y los procesos democráticos. La perspectiva de que los científicos puedan llegar a estar dominados por el poder del dinero “es un riesgo que debe considerarse muy seriamente”, dijo.

En el momento en que se pronunció este discurso, Europa Occidental vivía una etapa de consolidación democrática apoyada en el crecimiento económico post bélico y en una eficiente política distributiva. Los acontecimientos que se desarrollaron a partir de fines de los 70 y comienzos de los 80 cambiaron el escenario. La desigualdad que resulta consecuencia necesaria del proceso de concentración de la riqueza, seguirá creciendo por el impacto de la

tecnología en el mundo del trabajo. En 2017, un estudio elaborado por profesores de la Universidad de Oxford pronosticó que en Estados Unidos, el 47% de los puestos de trabajo corría el riesgo de ser sustituido por máquinas. Hoy, la automatización, la robótica, el internet de las cosas y la inteligencia artificial aumentan ese riesgo que además no se limita a los trabajos de baja calificación, sino que involucra tareas que requieren preparación y especialización.

En 2018, la UNESCO anticipó que hacia 2050, el 75% de los empleos estará relacionado con el área denominada “STEM”: ciencia, tecnología, ingeniería y matemática. En el análisis sociológico se ha vuelto usual utilizar la calificación de “población excedentaria” al referirse a personas que pueden perder su trabajo, ya lo han perdido reemplazados por robots o no pueden obtenerlo por falta de calificación.

VI.- Estas condiciones objetivas indican la posibilidad cierta de la conformación de un nuevo orden jerárquico en el plano social, diseñado a partir de los “incluidos”, aquellos que preservan su autonomía, sus ingresos y su libertad de decisión porque poseen la dotación intelectual necesaria para instalarse en el nuevo mundo del conocimiento y aquellos “ajenos” que dependerán del auxilio público para sobrevivir. De esa manera, la desigualdad adquirirá definitivamente carácter estructural.

Las tareas de investigación y desarrollo, que en la etapa a que se refirió Eisenhower eran financiados básicamente por contratos públicos, hoy se apoyan en gran medida en dinero proveniente del sector privado. Es decir, dependen de intereses particulares que los programan en función de la rentabilidad. Entre 2012 y 2018, la financiación privada creció más de ocho veces y medio. En Estados Unidos, tras la Caída del Muro de Berlín, el gasto federal en materia de investigación y desarrollo cayó a menos del 1% del PBI, mientras que entre 1989 y 2017 la inversión privada pasó del 1% al 2% del PBI. Las “tecnológicas” son las que más invierten.

El costo de la investigación científica es alto, pero el conocimiento es apropiable, se patenta, y genera ingresos de tal dimensión que incluso permiten condicionar al Estado. Entre otras cosas, sirven para competir con el Estado en actividades tan costosas como la exploración espacial y la tecnología satelital.

La asociación entre la plutocracia financiera y la ciencia es previsible, lógica, en cierto sentido hasta natural si pensamos en términos de costos y rentabilidad y significa una enorme acumulación de poder que puede convertir al interés público en cautivo “de una elite científico tecnológica”, Eisenhower *dixit*. A partir de esa tremenda capacidad de coacción, sus representantes estarán en condiciones de proponer un nuevo orden político instalado en base a un nuevo principio de legitimidad, un nuevo funcionamiento

institucional y un nuevo régimen jurídico que, dada la eventual nueva escala jerárquica en el campo social, pondrá en riesgo la libertad, porque “los incluidos” estarán en condiciones de dictar las reglas de juego.

Ahora mismo en Estados Unidos, un grupo de importantes gobiernos estatales impulsan modificaciones en su legislación electoral con las que buscan disminuir la participación de negros y latinos. Cuestionan el principio democrático de que cada persona equivale a un voto y que cada uno de esos votos vale lo mismo. La plutocracia financiera y la aristocracia del conocimiento podrían coincidir en que el voto calificado debería ser el método más adecuado para consolidar la supremacía de “los incluidos” sobre “los ajenos”, invocando la necesidad de otorgarle calidad técnica y eficiencia operativa a las políticas públicas.

VII.- La posibilidad cierta de que la alianza entre el saber y el dinero desemboque en un sistema político de poder concentrado es la mayor amenaza para la libertad. A esa posibilidad debemos agregar otras consecuencias que podemos denominar como “efectos colaterales”. Veamos:

En términos culturales, el científicismo desplaza al humanismo, entendido como espacio en el que se discuten valores.

Los juicios científicos comprobados y confirmados son objetivos. No pueden ser materia de discusión ni de calificación moral: dos más dos son cuatro y esa sumatoria es inmodificable. En el campo de la ciencia hay libertad para investigar, pero no la hay ni puede haberla para discutir los resultados. La discusión libre solo es posible como instancia previa, pero no determina ni influye sobre la naturaleza de los resultados y la experiencia nos indica que una vez puesta en marcha, la actividad investigativa no suele auto limitarse por consideraciones de carácter valorativo efectuadas a priori.

En términos económicos, el mercado desplaza al Estado.

En este momento, parece existir una especie de consenso acerca de que el mercado constituye el mecanismo más eficiente para la producción de bienes, más allá de los sistemas políticos vigentes en cada caso.

Pero el mercado no distribuye. Por su naturaleza, tiende a la concentración, más aún cuando se trata de monopolios o cuasi monopolios. Posee la capacidad de condicionar al Estado mediante la aplicación de instrumentos tales como las calificadoras de riesgo, que de hecho limitan el diseño de políticas públicas.

En términos políticos, el relato desplaza a la verdad.

La verdad es objetiva, se ajusta a los hechos. El relato es subjetivo. Se ajusta al interés del relator. Es ficción de realidad disfrazada de realidad. Las redes sociales son el ejemplo. El anonimato, la brevedad, la hipersimplificación parecen favorecer la participación, pero en realidad favorecen la superficialidad y la irresponsabilidad. Pueden calificarse como una caricatura de democracia directa que carece de método de evaluación. En este campo, el exceso de libertad condena a la libertad, porque la libertad solo existe a partir de la verdad.

En términos éticos la autonomía, la profundidad y la velocidad de la investigación científica pone en riesgo la capacidad individual y social de previsión, adaptación y control.

No hace falta resaltar los efectos positivos derivados del avance del conocimiento. Pero aún en ese marco existen cuestiones que no deben omitirse. Ni siquiera los propios creadores de la inteligencia artificial están en condiciones de anticipar y controlar las consecuencias que puede implicar el desarrollo de mentes no humanas que eventualmente podrían superarnos en número y en capacidad intelectual. El daño potencial consiste en la posibilidad de que el avance científico supere aquellos límites propuestos por las evaluaciones morales que Kant calificó como imperativos categóricos.

Una situación de esa naturaleza significaría la aparición de una forma inédita de subordinación, un nuevo absolutismo ilustrado de consecuencias depredadoras en el campo de los derechos humanos, la claudicación del concepto de sacralidad de las personas físicas. Como mínimo, provocaría el riesgo más concreto y material de generar contenidos engañosos o falsos que dificulten distinguir los mensajes genuinos emitidos por personas, de otros creados por modelos de lenguaje automatizado que favorezcan propósitos de confusión informativa, manipulación y defraudación.

VIII.- Algunos de los caminos que podrían ayudar a disminuir la intensidad de los riesgos que prevemos tan cercanos, serían los siguientes:

1.- El diseño de un nuevo modelo educativo público, gratuito, de carácter permanente y acceso universal sin límite de edad, que habilite para comprender los fundamentos del mundo digital, la utilidad y el manejo de sus productos tecnológicos y la determinación de los límites morales que impidan la instalación de nuevos métodos de subordinación.

2.- La abreviación de los plazos fijados por las leyes de propiedad intelectual para la transferencia al dominio público de los productos sujetos a registración provenientes del mundo informático. La importancia técnica, económica, cultural y social de los

instrumentos digitales obligan a favorecer su difusión, facilitar su utilización universal y la mayor igualdad en el acceso, porque resultan esenciales para incorporarse a la modernidad.

3.- La elaboración de instrumentos legislativos de carácter supranacional que regulen el desarrollo de la inteligencia artificial, incluyendo la aplicación del concepto de “código abierto”, que promuevan la publicidad, la adopción y utilización de las investigaciones en curso, datos y protocolos existentes o futuros, garantizando su difusión pública y el proceso imprescindibles de supervisión.

IX.- El objetivo central de la democracia consiste en organizar sociedades abiertas, plurales y equilibradas, en las que la libertad de pensamiento, acción y difusión éste garantizada.

La apertura y la pluralidad son conceptos políticos que operan a partir de un orden institucional de vigencia efectiva y constante. El equilibrio social requiere políticas de crecimiento y distribución del ingreso que favorezcan una relativa igualdad en el acceso a los bienes. Las desigualdades aceptables, incluso enriquecedoras, son aquellas vinculadas con la personalidad de cada actor individual. La pobreza, la exclusión, son intolerables porque comprometen la paz, ponen en riesgo la convivencia.

El desarrollo veloz y autónomo de la investigación científica y sus resultados muy concretos pueden –y de hecho lo hacen– profundizar la desigualdad. En este caso, ese efecto será particularmente negativo porque afectará la capacidad de conocimiento y comprensión: los que queden excluidos serán en realidad, víctimas de la nueva ignorancia. Los efectos sobre la convivencia democrática pueden ser definitivos al generar sociedades perniciosamente divididas y descompensadas.

En los países democráticos, la ventaja comparativa de los gobernantes, frente a otros factores de poder, consiste en su legitimidad de origen. El consenso social, expresado de manera libre y formal, constituye una base de sustentación sólida, pero no invulnerable ante la presión conjunta del saber y del dinero, cuando los límites no están claros. La cuestión consiste en sostener el avance de la ciencia sin poner en riesgo la libertad y la dignidad humanas ni claudicar frente al poder económico.